

Presentación

Este documento está integrado por tres propuestas que buscan a su vez cubrir otros tantos aspectos en lo que a desarrollo de una propuesta de reforma descentralista y democrática del estado se refiere.

I SECCIÓN

Propuesta de Gobiernos Departamentales

Esta es una propuesta base para la discusión sobre las principales características y funciones de los gobiernos departamentales que deberán constituirse en el Perú como parte de la reforma descentralista de la estructura del estado.

Se enmarca en la visión de Perú a largo plazo contenida en la “Carta de Intención para el Desarrollo Social”, trabajada en la I CONADES (Conferencia Nacional de Desarrollo Social) y los desarrollos de la misma realizados en las posteriores CONADES; en especial en la III y la V CONADES.

En primer lugar se presenta la visión de la estructura descentralizada y democrática del estado al 2021 que guía la presentación de la propuesta. Se dibuja el perfil de estructura del estado a nivel de gobiernos departamentales para el inicio del proceso de 20 años que va del momento actual a la fecha de referencia de la visión al año 2021. Y finalmente se enuncian las metas a alcanzar al 5to y 10mo año de desencadenado el proceso.

II SECCIÓN

Ideas para una Ley de Transparencia y modernización democrática de la Gestión Pública

La Carta Social propone la construcción de un sistema nacional descentralizado de diálogo y concertación, como marco institucional a través del cual y mediante la participación social y la planificación estratégica concertada, estado y sociedad puedan construir un sistema de objetivos nacionales, departamentales y locales que guíen la acción del conjunto de los actores del desarrollo.

Este documento contiene algunas ideas para el diseño de ese sistema, que se propone sea constituido mediante ley designada como “Ley de Transparencia y Modernización Democrática de la Gestión Pública”.

III SECCIÓN

Propuesta metodológica para la formulación de los planes departamentales

De conformidad con el documento de estructura descentralizada de la Mesa Nacional de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, compete al Grupo de Trabajo de lineamientos de política social y propuestas programáticas de nivel nacional:

- Coordinar y cooperar en la elaboración de las acciones descentralizadas que en materia de elaboración programática se lleven a cabo.
- Desarrollar las propuestas para el planeamiento estratégico multianual en coordinación con los diferentes sectores y para los distintos ámbitos del país;
- Apoyar a los grupos de trabajo descentralizados en materias metodológicas, teórico conceptuales y otras a su alcance.

Para poder llevar adelante estas responsabilidades, se hace necesario elaborar una propuesta metodológica que pueda ser aplicada por las instancias descentralizadas de la Mesa Nacional y que a su vez esté armonizada con las propuestas metodológicas que el poder ejecutivo viene desarrollando para el Planeamiento Estratégico del sector público.

Esto supone avanzar hacia una matriz de planificación nacional que permita una doble lectura: sectorial y territorial, con base en la cual construir el máximo de sinergías posibles entre las intervenciones sectoriales por cada unidad territorial de referencia, contribuyendo con ello al mayor impacto y eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos disponibles.

En concordancia con ello, se presenta -bajo la forma de una "propuesta de directiva" a ser aprobada por Resolución Ministerial-, una guía metodológica para el trabajo de elaboración de las propuestas programáticas de lucha contra la pobreza a ser desarrolladas de manera concertada y para cada unidad territorial o ámbito de referencia (departamento, provincia o distrito), en el que opere una instancia descentralizada de la mesa de concertación.

La propuesta que ponemos a consideración del Grupo de Trabajo se basa en el enfoque de planificación contemplado en la RM No 084-2001-EF/10 publicada el día 15 de marzo del 2001 en el diario oficial El Peruano y en la estructura específica de dicha norma, para establecer los Planes estratégicos departamentales y locales.

Se ha considerado que al asumir esa metodología y la estructura básica de la ya citada resolución ministerial, se puede facilitar significativamente el proceso de formulación de los planes departamentales, así como en gran medida de los provinciales y distritales.

A esta consideración se llega entre otras razones por el hecho que los funcionarios del sector público que son actores del proceso de concertación para la lucha contra la pobreza, de todas maneras deben cumplir con la producción de sus respectivos planes sectoriales con dicha metodología; y que en el sector de ONGDs e Iglesias hay un manejo significativo de la metodología. Lo mismo se puede constatar en parte de los núcleos dirigentes de las organizaciones sociales que en los últimos años han sido involucrados en procesos de planeación participativos promovidos por distintos actores públicos y privados.

TABLA DE CONTENIDOS

Presentación INTRODUCCIÓN

1. LOS PROFUNDOS CAMBIOS VIVIDOS POR EL PERÚ EN EL SIGLO XX
 - 1.1 Las transiciones demográficas
 - 1.2 La transformación de las ciudades
 - 1.3 De la república aristocrática al estado nacional
 - 1.4 El difícil oficio de vivir en la ciudad
2. PROPUESTA DE REFORMA DEL ESTADO
 - 2.1 Visión del Estado al 2021
 - 2.2 Roles que la sociedad asigna al Estado
 - 2.3 Estructura funcional y organización institucional nacional y descentralizada de los poderes del Estado
 - 2.4 La relación Estado y Sociedad
 - 2.5 El planeamiento estratégico concertado y el presupuesto de la República

I SECCIÓN

Propuesta de Gobiernos Departamentales

1. PROPUESTA DE ESTRUCTURA DEL ESTADO AL 2002
 - 1.1 Los Gobiernos Departamentales
 - 1.1.1 Misión, competencias y funciones
 - 1.1.2 De los recursos de los Gobiernos Departamentales
 - 1.1.3 De la estructura de los gobiernos departamentales y las instancias de concertación departamentales.
 - 1.1.4 De la elección de las autoridades departamentales.
 - 1.1.5 De la duración del mandato.
 - 1.1.6 De las macro regiones
 - 1.2 La delimitación de funciones y competencias
2. DE LAS ETAPAS EN EL DESARROLLO DE LA DESCENTRALIZACIÓN
 - 2.1 Factores de éxito
 - 2.2 Fases del proceso. Metas y objetivos por fase.

II SECCIÓN

Ideas para una Ley de Transparencia y modernización democrática de la Gestión Pública

1. Fundamentación de la propuesta.
2. ¿Por qué una “Ley de Transparencia y modernización democrática de la gestión pública”?
3. Materias objeto de la propuesta de Ley
4. Propósitos que animan la Ley de Transparencia y modernización democrática de la gestión pública
5. La participación ciudadana como eje central de la propuesta
6. La planificación estratégica concertada del desarrollo.
7. Sistema nacional de diálogo y concertación para el desarrollo

III SECCIÓN

Propuesta metodológica para la formulación de los planes departamentales.